



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2020

Referente a la adquisición de Equipos de Cómputo para las instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En el Municipio de Emiliano Zapata, del Estado de Morelos, siendo las **12:00** horas del día **22** de **septiembre** de **2020**, se encuentran reunidos en la Explanada del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, ubicada en Avenida Universidad Tecnológica número 1, colonia Palo Escrito en Emiliano Zapata, Morelos; los servidores públicos y licitantes, con el objeto de llevar a cabo el acto de **Presentación y Apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional número UTEZ-IE-004-2020**, referente a la Adquisición de **Equipos de cómputo** para las instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, de conformidad a lo previsto en los artículos 42 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en adelante, la Ley) y 38 y 51 del Reglamento, y a lo previsto en el numeral 21 de las Bases de invitación.

Este acto, es presidido por la C.P. Raquel Ramírez Marín, en su carácter de Directora de Administración y Finanzas de la UTEZ, servidor público designada por la convocante, quien es asistida por los representantes del Área requirente y Área técnica y servidores públicos que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Los representantes de los licitantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14 de las bases y el artículo 42 fracciones I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno el licitante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, conforme a lo siguiente:

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JKM S.A. DE .V., presenta escrito de fecha 22 de septiembre del 2020, signado por Juan Mario Reza Arredondo representante legal de la misma.

SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 22 de septiembre del 2020, signado por Miguel Ángel Mateos Rodríguez representante legal de la misma.

AVIOS DE COMPUTO S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 22 de septiembre del 2020, signado por Francisco Montalban Vergara representante legal de la misma.

| N° | LICITANTES QUE PRESENTARON LA PROPOSICIÓN EN ESTE ACTO |
|----|---|
| 1 | COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JKM S.A. DE .V. |
| 2 | SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ S.A. DE C.V. |
| 3 | AVIOS DE COMPUTO S.A. DE C.V. |

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

En uso de la voz, la convocante manifiesta que con fundamento en el artículo 41 de la Ley, se dará apertura a los sobres sin que esto sea causa de aceptación de su propuesta, por lo que la misma se recibe única y exclusivamente de manera cuantitativa.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2020

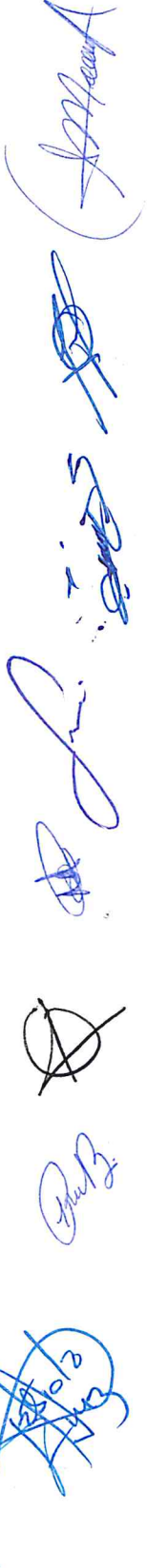
Referente a la adquisición de Equipos de Cómputo para las instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos

| N° | Documento Solicitado | Referencia bases de invitación | COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JKM S.A. DE .V. | | SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ S.A. DE C.V. | | AVIOS DE COMPUTO S.A. DE C.V. | |
|----|---|--------------------------------|--|----|---|----|-------------------------------|----|
| | | | Si | No | Si | No | Si | No |
| 2 | Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante. | Punto 14.1. | X | | X | | X | |
| | Propuesta Técnica (SOBRE A) | Punto 16.2 | | | | | | |
| A | Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad las especificaciones que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word y PDF, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados. | Inciso A) | X | | X | | X | |
| B | Catálogos técnicos o folletos originales, debidamente referenciados de la partida. La presentación de los catálogos o folletos serán evaluados en el dictamen técnico, por lo que la no presentación de los mismos será motivo de descalificación | Inciso B) | X | | X | | X | |
| C | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes. | Inciso C) | X | | X | | X | |
| D | Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante. Así mismo, la UTEZ remitirá a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante con adjudicación. | Inciso D) | X | | X | | X | |
| E | Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interposita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa. | Inciso E) | X | | X | | X | |
| F | Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le | Inciso F) | X | | X | | X | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2020

Referente a la adquisición de Equipos de Cómputo para las instalaciones de la
Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos

| | | | | | | | | |
|---|---|-----------|---|--|---|--|---|--|
| | adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases. | | | | | | | |
| G | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1 y el Anexo 1, y en caso de ser adjudicada entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 al 11.6 de las bases. | Inciso G) | X | | X | | X | |
| H | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1 respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases. | Inciso H) | X | | X | | X | |
| I | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2 de las bases. | Inciso I) | X | | X | | X | |
| J | Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases. | Inciso J) | X | | X | | X | |
| K | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. | Inciso K) | X | | X | | X | |
| L | <p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que mi representada ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales y en el caso de que sea adjudicada, aceptará y cumplirá con los siguientes términos de la normatividad en la materia.</p> <p>a) La UTEZ, no adquirirá bienes o contratará servicios con los particulares que señala en las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>b) De conformidad con dicha disposición, por cada contrato, el licitante que resulte adjudicado y cuyo monto sea superior a \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), deberá presentar dentro del plazo legal para la formalización del contrato, original del documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión positiva a nombre del licitante sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las Reglas I.2.1.15 y II.2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T., publicada en el D.O.F. el 30 de abril de 2018, o las que se encuentren vigentes al momento de la firma correspondiente.</p> <p>c) En caso de que el licitante que resulte adjudicado no presente la "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" dentro del plazo establecido para la formalización del o los contratos correspondientes, o esta no sea positiva y no presente el convenio celebrado con la autoridad fiscal, la UTEZ no procederá a formalizar el contrato</p> | Inciso L) | X | | X | | X | |





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2020**

Referente a la adquisición de Equipos de Cómputo para las instalaciones de la
Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos












| | | | | | | | |
|---|--|-----------|---|--|---|--|---|
| | <p>correspondiente, conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y, en caso de proceder, se estará a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley.</p> <p>d) Asimismo, la UTEZ remitirá a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante adjudicado.</p> <p><u>El licitante deberá adjuntar la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva con fecha no mayor a 30 días naturales al presente procedimiento</u></p> | | | | | | |
| M | <p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social de los Trabajadores y en el caso de que sea adjudicada, aceptará y cumplirá con los siguientes términos de la normatividad en la materia.</p> <p>a) Previo a la formalización del contrato, el licitante que resulte adjudicado y cuyo monto sea superior a \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), deberá presentar dentro del plazo legal para la formalización del contrato, la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social", positiva y vigente a la fecha de su presentación.</p> <p>b) En caso de que el licitante que resulte adjudicado no presente la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social" o no sea positiva y/o vigente, el contrato no se formalizará por causas atribuibles al proveedor o prestador de servicio y la UTEZ no recibirá la documentación e informará al proveedor o contratista que deberá obtener la citada Opinión o, en caso de que sea negativa, que puede presentar aclaraciones y/o pagar sus créditos fiscales, ante la Subdelegación que le corresponda. De no presentarse definitivamente la citada Opinión, y en caso de proceder, se estará a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley.</p> <p>c) Así mismo, la UTEZ remitirá a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante con adjudicación.</p> <p><u>El licitante deberá adjudicar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual no podrá ser mayor a 30 días naturales.</u></p> | Inciso M) | X | | X | | X |
| N | <p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que cuenta con la cantidad, experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos técnicos y administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación.</p> | Inciso N) | X | | X | | X |
| O | <p>Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y su</p> | Inciso O) | X | | X | | X |



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2020**

Referente a la adquisición de Equipos de Cómputo para las instalaciones de la
Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos

| | | | | | | | |
|----|--|-------------|---|---|---|---|---|
| | actividad coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente. | | | | | | |
| P | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | Inciso P) | X | | X | | X |
| Q | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | Inciso Q) | X | | X | | X |
| R | Anexo 4 Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación. | Inciso R) | | X | | X | X |
| | Propuesta económica (SOBRE B) | | | | | | |
| 17 | Propuesta Económica de los bienes que oferta. | Punto 17.2. | X | | X | | X |

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los **precios unitarios, sin I.V.A.** de la proposición, así como el importe total de la misma, cuyo monto de la partida única, se consigna a continuación:

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JKM S.A. DE .V.

| Partida | Descripción | Unidad | Marca | Cantidad | Precio Unitario | Subtotal |
|---------|--|--------|-------------------------|----------|-----------------|--------------|
| 1 | PROCESADOR INTEL CORE I7-9700K 3.60GHZ, 8 NÚCLEOS SOCKET 1151, 12 MB CACHÉ. COFFEE LAKE. 9GEN MODELO BX80684179700KF | PIEZA | INTEL CORE I7-9700 | 30 | \$6,588.84 | \$197,665.20 |
| 2 | DISCO DURO : 500 GB 7200 RPM, SERIAL ATA (NO REFURBISHED) | PIEZA | SEAGATE BARRACUDA 500GB | 30 | \$861.77 | \$25,853.10 |
| 3 | MEMORIA RAM : 16 GB, DDR4, 2666 Mhz | PIEZA | ADATA AD4U266671 G19-SG | 30 | \$1,218.59 | \$36,557.70 |
| 4 | TARJETA MADRE: stx h310m h, s.1151, INTEL H310, HDMI VGA, USB 3.0 DDR4 PARA INTEL. EL PUERTO VGA SOLICITADO EN EL FOLLETO VIENE ESPECIFICADO COMO D-SUB | PIEZA | Gigabyte H310M h 2.0 | 30 | \$1,242.15 | \$37,264.50 |
| 5 | MONITOR ACER 21.5" PULGADAS CON RETROILUMINADOR LED/ MATRIZ ACTIVAS TFT, RESOLUCION FULL HD 1920X1080 A 60HZ, CONTRASTE 1000:1 CON CONECTOR VGA, DISPLAY ANGULO DE VISION 160° VERTICAL /170° HORIZONTAL, SERVICIO Y GARANTIA 3 AÑOS. TRAE CABLE DISPLAYPORT. PESO 3.51 KG | PIEZA | DELLE2220H | 30 | \$2,563.19 | \$76,895.70 |
| 6 | KIT TECLADO Y MOUSE REFORZADO O DE USO RUDO | PIEZA | LOGITECH MK120 | 30 | \$234.05 | \$7,021.50 |
| 7 | GABINETE DE ESCRITORIO: ATX, MICRO ATX, MINI.ITX FUENTE DE PODER INCLUIDA 600W. CON SISTEMA DE VENTILACION SUFICIENTE PARA SOPORTAR EL RENDIMIENTO REQUERIDO VENTILADOR POSTERIOR INCLUIDO | PIEZA | EVOTEC EV- 1015 | 30 | \$532.65 | \$15,979.50 |
| 8 | TARJETA DE VIDEO : LA PLACA MADRE LA TAJETA DE VIDEO SON COMPATIBLES Y PERMITEN LA EJECUCIÓN DE SOFTWARE DE SOLIDWORKS 2020, EMPLEANDO LA TARJETA GRAFICA EXTERNA. | PIEZA | NVIDIA QUADRO P400 2GB | 30 | \$2,729.56 | \$81,886.80 |

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2020
 Referente a la adquisición de Equipos de Cómputo para las instalaciones de la
 Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|----------|--------------|
| SE ANEXA EL ALCANCE DE LOS MODELOS AUTORIZADOS INDICADO EN LAS BASES ES ES DE LAR TARHETAS ANTIGUAS. ESTE ES EL MAS ACTUAL: | | | | | | | |
| https://files.solidworks.com/videoacddriver/patches/sw2019/Release_No_tes_SW2019_Patch.txt#_ga=2.45888364.957531374.1600724848-bc2aad20-fc53-llea-b361-b58821064ca0 | | | | | | | |
| | | | | | | SUBTOTAL | |
| | | | | | | | \$479,124.00 |
| | | | | | | I.V.A. | \$76,659.84 |
| | | | | | | TOTAL | \$555,783.84 |

\$555,783.84: (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 84/100 M.N)

SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ S.A. DE C.V.

| PARTIDA | DESCRIPCION | UNIDAD | MARCA | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | |
|---------|--|--------|----------|----------|-----------------|---------------|---------------|
| 1 | PROCESADOR: INTEL CORE I7-9700 3.00GHZ, 8 NÚCLEOS, 12 MB CACHÉ. | PZA | INTEL | 30 | \$ 7,984.41 | \$ 239,532.30 | |
| | DISCO DURO: SEAGATE ST1000DM010, 1000 GB, SERIAL ATA III, 7200 RPM. | PZA | SEAGATE | 30 | \$ 1,037.39 | \$ 31,121.58 | |
| | MEMORIA RAM: 16 GB, DDR4, 3000 MHZ, AX4U3000716G16A-SR10 | PZA | ADATA | 30 | \$ 1,557.47 | \$ 46,724.16 | |
| | TARJETA MADRE: GIGABYTE H310M M.2 2.0, DDR4, 32 GB, INTEL, LGA1151, MICRO ATX | PZA | GIGABYTE | 30 | \$ 1,585.04 | \$ 47,551.14 | |
| | 1 MONITOR LCD HP N223 54.6CM (21.5") FULL HD WLED -16:9 - NEGRO- 1920X 1080- 16,7 | PZA | HP | 30 | \$ 2,929.32 | \$ 87,879.54 | |
| | MILLONES DE COLORES - 250CD/M2 - 5MS GTG - HDMI - VGA KIT MOUSE Y TECLADO MK120 ALAMBRICO PLUG AND PLAY TECLADO NUMERICO RESISTENTE A SALPICADURAS | PZA | LOGITECH | 30 | \$ 282.28 | \$ 8,468.46 | |
| | GABINETE PERFORMANCE ACTECK-E AC-929011 | PZA | ACTECK | 30 | \$ 547.92 | \$ 16,437.54 | |
| | TARJETA DE VIDEO GIGABYTE GTX 1660 OC 6G DDR5 PCIE3.0 HDMI/DP | PZA | GIGABYTE | 30 | \$ 6,505.35 | \$ 195,160.56 | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | SUBTOTAL | \$ 672,875.28 |
| | | | | | | IVA | \$ 107,660.04 |
| | | | | | | TOTAL | \$ 780,535.32 |

\$ 780,535.32 (SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 32/100 M.N)

AVIOS DE COMPUTO S.A. DE C.V.

| Partida | Descripción | Unidad | Marca | Cantidad | Precio Unitario | Subtotal |
|---------|--|--------|-------|----------|-----------------|---------------|
| 1 | PROCESADOR INTEL CORE I7-9700K 3.60GHZ, 8 NÚCLEOS SOCKET 1151, 12 MB CACHÉ. COFFEE LAKE. 9GEN MODELO BX80684I79700KF | PIEZA | INTEL | 30 | \$ 8,065.35 | \$ 241,960.50 |
| 2 | UNIDAD DE ESTADO SOLIDO SSD ADATA SU630 480GB 2.5 SATA3 7MM LECT.520 / ESCR.450MBS. | PIEZA | ADATA | 30 | \$ 1,045.90 | \$ 31,377.00 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2020

Referente a la adquisición de Equipos de Cómputo para las instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos

| | | | | | | |
|----------|---|-------|----------|----|-------------|---------------|
| 3 | MEMORIA DDR4 16GB 2666MHZ AX4U2666716G16-SBHT | PIEZA | ADATA | 30 | \$ 1,256.06 | \$ 37,681.80 |
| 4 | TARJETA MADRE GIGABYTE ATX H310M M.2 2.0, S-1151, INTEL H310 EXPRESS, HDMI, 32GB DDR4 | PIEZA | GIGABYTE | 30 | \$ 1,352.60 | \$ 40,578.00 |
| 5 | MONITOR ACER 21.5" V226HQLB UM.WV6AA.B11 VGA HDMI 1920 X 1080, CONVERTIDOR DISPLAY PORT-HDMI 3 GARANTÍA | PIEZA | ACER | 30 | \$ 2,101.00 | \$ 63,030.00 |
| 6 | KIT TECLADO Y MOUSE MANHATTAN ALAMBRICO USB 178464 | PIEZA | MANHATAN | 30 | \$ 201,14 | \$ 6,034.20 |
| 7 | GABINETE PERFORMANCE ACTECK-E AC-929011, FUENTE DE PODER 500 80 PLUS, 20+4 pin ATX, 120mm, 500W | PIEZA | ACTECK | 30 | \$ 1,696,02 | \$ 50,880.60 |
| 8 | TARJETA DE VIDEO PNY VCQP2200-SB QUADRO NVIDIA P2200-SB 5GB | PIEZA | NVIDIA | 30 | \$ 9,377.00 | \$ 281,310.00 |
| SUBTOTAL | | | | | | \$752,852.10 |
| I.V.A. | | | | | | \$ 120,456.34 |
| TOTAL | | | | | | \$873,308.44 |

\$873,308.44 (OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 44/100 M.N.)

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y un representante licitante presente en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

De conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley, que refiere "la convocante, siguiendo el calendario de actos, dará a conocer el fallo de la licitación, dentro de los veinte días naturales, contados a partir de la fecha de la entrega de propuestas técnicas y económicas y podrá diferirlo una vez..." por lo que con fundamento en las líneas que anteceden, en este acto se informa al jurado y licitantes que participan en la presente invitación el fallo correspondiente, el cual se dará a conocer en la junta publica el día **25 de septiembre del presente año**, a las **10:00** horas, en la explanada de la Rectoría.

Para los efectos de la notificación y en términos de los artículos 42 fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en la dirección de Avenida Universidad Tecnológica número 1, Col. Palo Escrito, Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, C.P. 62760 en la Dirección de Administración y Finanzas. Por un término no menor de cinco días hábiles siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 13:10 horas, del día **22 de septiembre de 2020**.

Esta acta consta de 8 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

| Por la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos | |
|--|---|
| C.P. RAQUEL RAMÍREZ MARÍN DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |  |



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2020**

Referente a la adquisición de Equipos de Cómputo para las instalaciones de la
Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos

| | |
|---|-------|
| I.T.I. JESÚS A. LAZALDE MARTÍNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | |
| LIC. FABIOLA CRUZ ROJAS ABOGADA GENERAL | |
| LIC. JAVIER OMAR ESCOBEDO PÉREZ JEFE DE ÁREA DE ADQUISICIONES | |
| Por la Secretaria de la Contraloría | |
| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
| C. MARISOL BRITO HURTADO JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA DE LA COMISARÍA PUBLICA | |

POR LOS LICITANTES INVITADOS:

| NOMBRE DE LA EMPRESA | NOMBRE DEL PARTICIPANTE EN EL ACTO | FIRMA |
|---|------------------------------------|-------|
| AVIOS DE COMPUTO S.A. DE C.V. | FRANCISCO MOLTALBAN VERGARA | |
| COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JKM S.A. DE .V. | MARIO REZA ARREDONDO | |
| SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ S.A. DE C.V. | MANUEL PEÑA DIAZ | |

----- FIN DEL ACTA -----